

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	FECHA: 31/07/2023	VERSION 6.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° _____ Fecha: _____

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo: _____ Institución Educativa Cornejo

Código DANE: 254673000039 Carácter: Oficial ☒ No Oficial ☐

Zona Educativa: Oriental Municipio: San Cayetano

Dirección: Calle 8 No 6- 44 Av Principal, Corregimiento de Cornejo,

Zona: Urbana ☐ Rural ☒ Número de Sedes: seis (6) Jornada(s): Mañana, tarde y única

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados) NA Fecha: NA

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización (E.E: Oficiales) Decreto No 000956 Fecha: 16/11/2011

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (/E.E. Oficiales) Resolución: 007010 Fecha: 8 de noviembre de 2023

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: ☒ Básica Primaria ☒ Básica Secundaria ☒ Educación Media Académica ☐ Técnica: ☒

Educación Formal para jóvenes y adultos: ☐ NO Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- No aplica

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: No aplica Fecha: No -A

Educación Media Técnica ofertados:

Media Técnica con la modalidad, Técnico en Sistemas y Técnico en Sistemas Teleinformáticos

SENA: X CEDRUM: CIES: ☐ I.E.S ¿Cuál?: NA

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED: Escuela Nueva

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: Acta No 003 Fecha: 28 de febrero de 2024

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el E.E. cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED, se realizó en fecha: 02/09/2023

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.



Responsable del Área de Calidad/SED